

CESMECA. APUNTES HACIA UNA RETROSPECTIVA

Jesús Morales Bermúdez

CESMECA-UNICACH

INTRODUCCIÓN

En los extraños caminos de la historia regional, entidad la nuestra a la saga del país por lo menos desde los días de su federación a él, no alcanza en sus dos siglos de pertenencia a consolidar su vida institucional y un desarrollo no digamos equilibrado pero siquiera medianamente satisfactorio para su sociedad. Las iniciativas individuales o colectivas deben recurrir con frecuencia a un plus de esfuerzos para alcanzar su realización o asomos de ella. Buena parte de la vida académica se inscribe en esta consideración. No me detuviera, este día, en la consideración del CESMECA y su trayectoria si no hubiese mediado una reunión interna en que los compañeros plantearan que, al cumplir 15 años este 2010, convenía plantearse tres cuestiones para su consideración colegiada: 1. ¿Cómo nos vemos en el Centro? 2. ¿Qué estamos haciendo bien? 3. ¿Qué estamos haciendo mal? Y ante la invitación a ver la perspectiva me detengo en estas notas.

DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO CULTURAL

Al seno del Instituto Chiapaneco de Cultura, fundado el año de 1989, vio su origen el Departamento de Patrimonio Cultural e Investigación, con sus primeros investigadores desde ese mismo año, aunque con su estructura definitoria hacia los primeros meses del año siguiente, año en que va definiendo su perspectiva institucional y su identidad académica, dentro del propósito de ese Instituto de

(...) integrar en un solo cuerpo lo académico, lo creativo, lo artístico y su difusión
(...) bajo la idea de conocer y dar cuerpo al ser de los pueblos de Chiapas, a través de un trabajo continuo de campo y de un contacto permanente con las teorías sociales y humanísticas o del espíritu, con las escuelas donde estas nacen, con los especialistas en la materia (...) vía un contacto permanente con los grupos humanos de la entidad y sus expresiones múltiples, desde las más sencillas a las más complejas: un universo para mantener la admiración y el respeto,

Nos dice la *Memoria del ICHC*, y nos dice, también, que “sus investigadores habrían de desplegar su valioso talento para ofrecer sus aportes a la sociedad (...) en que se manifiestan transformaciones de diferente signo: económicas, políticas, jurídicas, religiosas, etcétera”¹, a las que era preciso abordar. El colegiado de investigadores, integró tres elementos, por lo menos, en la constitución del Departamento de Patrimonio Cultural e Investigación:

- Primero, una ruta de participación colegiada de sus académicos
- Segundo, una conjunción de diversas disciplinas en su seno
- Tercero, una relación estrecha del Departamento y sus labores de investigación con iniciativas artísticas y culturales, desarrolladas por el mismo Instituto. A través de ella, un contacto permanente y fluido con las poblaciones y comunidades de estado.

El último punto, al desarrollarse a la par del transitorio Centro Chiapaneco de Escritores, con sus cuatro generaciones de becarios. Conviene rememorar el entorno académico de Chiapas en aquellos años. Existían algunos organismos de investigación, como: Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), avocado al medio ambiente y sistemas productivos; el Centro de Estudios Indígenas (CEI-UNACH), con definición hacia los estudios de corte etnográfico o lingüístico); el Centro de Investigaciones Humanistas sobre Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH-UNAM), con preocupaciones fundamentalmente antropológicas, y el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Antropología Social (CIESAS-Sureste), igualmente con una vocación antropológica e histórica sobre los fenómenos de la sociedad regional. De hecho, su fundador se significaba entonces como uno de los pioneros sobre los estudios regionales y de región², razón que caracterizó la radiografía de este organismo.

El mismo fundador del CIESAS-Sureste, el antropólogo Andrés Fábregas Puig, había ya, también, inaugurado las consideraciones y estudios en torno a la Frontera Sur de México. El carácter intelectual, cultural de la región definida como Frontera Sur es el eje articulador de las caracterizaciones pioneras por él enunciadas, según lo muestran sus escritos de discusión embrionaria. Ya en aquel seminario *Aspectos socioeconómicos y culturales en las fronteras mexicanas* (1989)³ se ponía de relieve lo profundo y extenso del carácter cultural de esa frontera y se urgía a promover la creación de programas y organismos académicos desde los cuales avanzar la reflexión, a la par de

¹ Vid. *Memorias del Instituto Chiapaneco de Cultura 1989-1994*, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez., Chiapas, 1994, pp. 25-26.

² Véase su libro: *Los Altos de Jalisco*.

³. *Aspectos socioeconómicos y culturales en las fronteras mexicanas*, UNAM, Programa Cultural de Las Fronteras, CONACULTA, 1991.

consolidar los rasgos de identidades compartidas a lo largo de ella. La formulación de un primer proyecto en torno a un Colegio de la Frontera Sur surgió entonces, a la par de su gestión ante las autoridades federales y estatales.

No es ajena, entonces, a la vocación del recién fundado Departamento de Patrimonio Cultural e Investigación, del Instituto Chiapaneco de Cultura, la consideración del Sur de México como ámbito de su quehacer, a la par de las características intelectuales, culturales y socioeconómicas de la región. Pero la región no alcanzaba explicación en sí misma sino en el horizonte extenso de la geografía e historia de Centroamérica, con cuyos intelectuales pronto habría de entrarse en contacto. En ese camino de su definición, del cual quedan algunas imágenes visuales, se estructuraron sus objetivos de largo plazo:

- Un organismo para generar conocimiento y difundirlo. En función de su coherencia, se organizó la investigación por “zonas geográficas o temáticas”⁴: estudios sobre el área Zoque, estudios en torno a la Selva, estudios sobre los Altos, sobre el Soconusco; estudios de Arqueología, estudios de Historia, estudios de cuestiones económicas, políticas, literarias y de los sujetos.
- Relación intelectual sistemática con Centroamérica, y la progresiva consideración del Sur de México y Centroamérica como área de investigación.
- Como organismo para generar conocimiento, llevar a cabo su expresión por escrito. Se derivan de ello, la publicación de: *Anuario de investigación*, desde ese año 1990 hasta nuestros días; libros sobre Historia, Arqueología, Antropología, Economía, Politología, Literatura, Psicología, etcétera.
- Construcción de espacios de reflexión, a través de la organización de Seminarios internos, Foros de discusión, Coloquios, Congresos, Encuentros.
- Realización de un coloquio anual y sistemático de antropología o problemas actuales de Chiapas, por ejemplo: *Foro de migraciones y fronteras*, foros de arqueología, *XXII Mesa de la sociedad mexicana de antropología*, encuentros literarios, encuentros de intelectuales Chiapas-Guatemala y encuentros de intelectuales México-Centroamérica.
- Formar académicos dentro de programas de posgrados.
- Interrelacionarse con organismos académicos y universidades de la entidad y del país.⁵

⁴ *Memorias del Instituto Chiapaneco de Cultura 1989-1994*, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1994, p. 32.

⁵ Para todo el apartado, véase: *Memorias del Instituto Chiapaneco de Cultura 1989-1994*, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1994, principalmente pp. 28-34.

No son escasos los logros de entonces, a pesar de las condiciones de mucha limitación material. Anota la Memoria: “El grupo de investigadores del Departamento de Patrimonio Cultural e Investigación es justo decirlo: fue capaz de crear un ambiente de trabajo no sólo respetuoso pero solidario y cálido, en el cual el peso mayor descansó en la solidaridad antes que en la competencia. De allí lo fructífero no sólo en producción bibliográfica sino en procesos formativos (seminarios, foros, etcétera) y en relaciones con otras instituciones afines en la entidad y fuera de ella”.⁶ Hubo: resultados de investigación, reconocibles en los anuarios; cinco foros de arqueología de Chiapas (1990-1994); dos foros de antropología (1990 y 1991), uno más sobre Selvas Tropicales (1992) y uno sobre Interdisciplina (1993); *el I Congreso de antropología centroamericana*, en apoyo a la Universidad de Costa Rica (San José de Costa Rica, 1994); un encuentro de intelectuales Chiapas-Guatemala (1990) y cuatro encuentros de intelectuales de México-Centroamérica (1991, 1992 y 1993); dos encuentros de escritores de la Frontera Sur (1990 y 1991). En términos de publicaciones, destacan ocho memorias de foros y encuentros, cuatro anuarios de cultura e investigación, por lo menos siete libros y una colección de ocho números de la revista *Adarga* del Centro Chiapaneco de Escritores.⁷

Como síntesis del período, la puesta sobre la mesa del debate en torno a las relaciones intelectuales y culturales del Sur de México y Centroamérica y el asumir como propio el bagaje de las discusiones de los años setenta y ochenta que situaron las perspectivas de identidad del Sur de México de cara a las de Centroamérica, con sus consecuentes efectos políticos y sociales.

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

La trayectoria hasta ese momento de quienes constituían la planta de investigadores, sus prestigios y trayectorias individuales que les hacían ser invitados para dictar conferencias y cursos especializados en instituciones de prestigio del país, de Centroamérica; sus artículos en revistas científicas, la perspectiva que se anhelaba hacia “mayores frutos en profundidad y en amplitud”,⁸ sus discusiones y foros en torno a las perspectivas de la investigación en Chiapas, ante su permanente fragilidad institucional, aunadas a las coyunturas políticas azarosas de entonces, empujaron a la fundación del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), el año de 1995, al seno de la también fundada entonces Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas (UNICACH).

⁶ *Idem*, p. 26.

⁷ Véase: *Memorias del Instituto Chiapaneco de Cultura 1989-1994*, Gobierno del estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1994, principalmente pp. 32-34.

⁸ *Idem*, p. 26.

El Decreto de creación donde se emite la *Ley orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas*, dice literalmente, en su artículo décimo transitorio: “Se crea el Centro de Estudios Superiores de México y Centro América con sede en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, dependiente de la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas que empezará a funcionar a partir de la entrada en vigor de la presente ley con los recursos humanos, materiales e instalaciones del actual Departamento de Patrimonio Cultural e Investigación del Instituto Chiapaneco de Cultura.”⁹

El mencionado Decreto de creación, enuncia razones de procesos educativos, estrechamente vinculados con los requerimientos económicos, políticos y culturales de la población, como sustento de fundación de la Universidad y del CESMECA, “donde deberá imperar la libertad de cátedra e investigación”¹⁰ y describe los objetivos que debe perseguir el Centro:

Organizar y desarrollar actividades de investigación humanística, científica, artística y filosófica, atendiendo de manera fundamental a los problemas estatales, regionales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la región [así como los de] Preservar los valores culturales, históricos y sociales de la comunidad chiapaneca y Extender y difundir la cultura a los más amplios sectores del estado.¹¹

Se trataba, pues, de una línea de coherencia con su historia anterior. Sin embargo, el naciente CESMECA habría de enfrentar una situación de dificultad crucial ante un panorama de conflicto social y de debilidad institucional extrema. Los presupuestos universitarios condujeron a tener que suspender labores durante semanas espaciadas para poder hacer frente a pagos de servicios. Se debió buscar apoyo externo para cumplir con las publicaciones comprometidas; para sustentar la estancia de investigadores visitantes. Al final, el relevo de siete investigadores por renunciadas de otros tantos, quienes concursaron alternativas satisfactorias de trayectoria académica. Un ciclo de crisis saludable en tanto permitió renuevos al seno del propio Centro, que no resintió la confrontación posterior, cuando la Universidad se vio asediada por intromisiones en su recién adquirida autonomía con los consecuentes desgastes de sus dinámicas internas. Antes bien, reforzó su horizonte conceptual y de intereses, de acuerdo con su historia propia, manera en la cual renovó sus objetivos:

⁹ Decreto N° 139. *Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas*, publicada en el *Periódico Oficial del Estado* en el número 013 del miércoles 1 de febrero de 1995.

¹⁰ “Considerandos”, en Decreto N° 139, miércoles 1 de febrero de 1995.

¹¹ Artículos II, III y IV del Capítulo II, en Decreto N° 139, miércoles 1 de febrero de 1995.

- Un organismo para generar conocimiento y difundirlo. Hubo de diversificar su propuesta y especializarla hacia estudios de Historia Antigua o Arqueología, estudios de Historia, estudios de cuestiones económicas, políticas, simbólicas, literarias, de género y de los sujetos.
- Relación intelectual sistemática con Centroamérica, y la progresiva consideración del Sur de México y Centroamérica como área de investigación. Conexión con organismos académicos de la región, como Universidades de Guatemala, Costa Rica, El Salvador, FLACSO Costa Rica, UADY, Universidad Veracruzana, etcétera.
- Expresión por escrito de aquello que se genera como conocimiento. Se derivan de ello, la publicación de: *Anuario de investigación* hasta nuestros días; revista *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, libros sobre Historia, Arqueología, Antropología, Economía, Politología, Literatura, Psicología, etcétera.
- Construcción de espacios de reflexión, a través de la organización de seminarios internos, además de participar en diversos foros, coloquios, congresos, encuentros.
- Realización de un coloquio bianual y sistemático: Coloquio Migraciones y Fronteras. Participación sistemática en la Red Internacional La Frontera Una nueva concepción cultural.
- Formar académicos dentro de programas de posgrado.
- Interrelacionarse con organismos académicos y universidades de la entidad y del país.

A la par de ese periplo de dificultad, el CESMECA habría de verse inmerso en los circuitos de competición nacional por recursos extraordinarios, a través de los programas federales PIFI y PROMEP. Las dinámicas de vida colegiada de sus académicos le condujeron a acordar la inmersión en ellos como vía de superación de las limitaciones estructurales. Habría, con ello, de adentrarse en los requerimientos de políticas federales en torno a la educación superior y a las exigencias de asumir la docencia como uno de los factores nutricios de la investigación. Es un tiempo de riqueza en la discusión de propuestas educativas en que se reconozca la naturaleza del CESMECA. Se trabajó en un programa de licenciatura con tres áreas terminales: Patrimonio cultural, Ciencias sociales y Estudios literarios, que no prosperó por limitaciones al seno de la misma Universidad y de los organismos gubernamentales, pero que permitió a los académicos del CESMECA mantener una senda de atención a la formación de recursos humanos: los propios, como condición *sine qua non*, y aquellos externos, provenientes de la educación media superior o superior.

Con lo anterior pretendo señalar que el CESMECA diseñó un programa de formación de sus académicos y mantuvo su perspectiva de ofrecer programas propios. Alcanza todo ello cuando ya la Universidad deja de ser un organismo descentralizado del gobierno del estado y pasa a ser autónoma, por lo menos en sus enunciados, según Decreto N° 140 publicado en el *Periódico Oficial del Estado de Chiapas* N° 009 del 23 de febrero de 2000, en el cual se considera que “la universidad diversifique su oferta de estudios en diferentes niveles y modalidades”.¹²

Dentro de la *Ley orgánica* de la ya autónoma Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se considera para el CESMECA: “organizar y desarrollar actividades de investigación humanística, socioeconómica, tecnológica, científica y artística, atendiendo de manera fundamental a los problemas regionales, estatales y nacionales, en relación con las necesidades de desarrollo del país”.¹³ Una perspectiva, como se observa, derivada de su trayectoria hasta entonces, con peso sustancial en la generación de conocimientos, en la cual los investigadores o académicos del mismo se mantienen perseverantes.

El proceso de transformación a que se vio sujeto el CESMECA al seno de las nuevas perspectivas de la Universidad, dentro de las exigencias nacionales de fortalecimiento institucional de las universidades públicas del país, atravesó y atraviesa medularmente la vida del Centro y lo alimenta, y persigue desde entonces conformarse como un espacio de referencia obligado en torno al Sur de México y Centroamérica y de excelencia académica, razón por las cuales persevera en su trabajo colegiado.

Señalaba atrás, el diseño de un programa de formación de los académicos del Centro y su perspectiva de ofrecer programas propios: su compromiso también hacia los programas federales PIFI y PROMEP, como alternativas de acceder a recursos extraordinarios en favor de la investigación y de la formación de recursos humanos. Se desprende de ello dos cuestiones complejas que caracterizan la vida del CESMECA, desde entonces a nuestros días, cada vez con mayor profundidad y también con mayor complejidad para la vida interna y externa del mismo.

1. La investigación: estructura definitoria desde su origen.

En función suya:

- *Anuario de investigación* (20 entregas hasta hoy), desde el origen hasta el año actual.
- *Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos* (15 números hasta hoy), siete años consecutivos. Promovida bajo el liderazgo del doctor Daniel Villafuerte

¹² “Considerandos” de la *Ley orgánica* de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en Decreto N° 140 publicado en el *Periódico Oficial del Estado de Chiapas*, N° 009 del 23 de febrero de 2000.

¹³ Fracción IV, artículo 4, *Ley orgánica* de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en Decreto N° 140 publicado en el *Periódico Oficial del Estado de Chiapas*, N° 009 del 23 de febrero de 2000.

Solís, hacia su registro en los índices de CONACYT, cuenta al momento con siete indexaciones internacionales.

- Producción editorial (libros por cada investigador, por grupos colegiados, por proyectos, por redes temáticas).
- Coloquio *Migraciones y fronteras* (tres realizaciones al momento) y participación de los investigadores en otros foros nacionales e internacionales.
- Cuerpos Académicos:

Política, Diferencia y Fronteras

Se enfoca al estudio de los fenómenos políticos, el desarrollo, las migraciones y el género, desde la dimensión fronteriza. En 2008, ascendió al grado de Cuerpo Académico Consolidado, la máxima distinción que otorga el Promep, primer grupo de investigación de la Universidad que alcanza ese rango. Sus problemas directos de investigación se dirigen a la transición democrática, políticas públicas, desarrollo local, gobernabilidad y movimientos sociales.

Patrimonio Sociocultural

Se enfoca a la tarea de estudiar el patrimonio y la historia de la región sur de México y Centroamérica. Ha sido reconocido como un Cuerpo Académico en Consolidación. Sus problemas directos de investigación se dirigen a: historia, sociedad y ambiente en Chiapas y Centroamérica y grupos de poder y ayuntamientos en Chiapas y Guatemala.

Sociedad y Cultura en Fronteras

Se enfoca al estudio de las dimensiones culturales de las fronteras y las migraciones. Es también un Cuerpo Académico en Consolidación. Sus problemas directos de investigación se dirigen a: urbe y prácticas culturales y discursos literarios y artísticos.

- Programa de desarrollo institucional
2. Formación de los académicos del CESMECA
 - Comenzando con investigadores que llegaron a titularse de su licenciatura al seno del mismo CESMECA, en este momento: veinte son doctores, tres maestros y un licenciado.
 - Catorce son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

3. Programas educativos
 - Habiendo comenzado con un seminario: *Problemas contemporáneos de Chiapas*, impartido al seno de las escuelas de la UNICACH, cuenta ahora con una oferta de dos licenciaturas y tres posgrados, como se verá adelante; una de aquellas ya acreditada por los órganos nacionales, dos de los posgrados en el padrón de CONACYT.

En la búsqueda de construcción de una trayectoria sólida para el CESMECA, la presencia de liderazgos académicos es innegable. No se entendiera sin ellos la estructura actual y el estadio de desarrollo. No querría mencionar los nombres de quienes se han significado en ello, pero qué duda cabe que los tres gestores que han tenido los posgrados en Ciencias Sociales y Humanísticas doctores Daniel Villafuerte Solís, Axel Köhler y Alain Basail), más la actual (maestra Mónica Aguilar Mendizábal), y la de la maestría en Historia (doctora Rocío Ortíz), así como quienes son líderes de los Cuerpos Académicos u originan y sustentan los anuarios de investigación y la revista *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos* se significan como piedra angular.

Más allá de la trayectoria esforzada del CESMECA, de sus logros modestos o significativos, de cómo con frecuencia éstos han devenido más por iniciativas individuales y colectivas que de los amparos institucionales, como debiera ser en toda concepción de desarrollo, el colectivo de académicos reflexiona en la conveniencia de pensar en las vulnerabilidades del Centro y en la importancia actual de pensar en un proyecto estratégico para el mismo, por encima de sus necesidades de infraestructura y de homologaciones salariales y sistema de estímulos. De allí que, entre el colectivo de académicos, se haya promovido una serie de reuniones generales a partir del mes de diciembre del año 2009 y hasta el mes de mayo del año 2010, con el propósito de alcanzar, a través de las opiniones suyas, una comprensión de las problemáticas y fortalezas con que cuenta el CESMECA y plantearse qué hacer para lograr su consolidación. Es decir, el CESMECA tal como lo conocemos ahora, y el CESMECA una propuesta para su desarrollo y consolidación.

No ha sido fácil esta ruta, sin duda no lo es. Entre el tiempo de la formulación más o menos esforzada y romántica del Centro y el estado actual de su diversificación, especialización, complejidad, hay saltos de calidad en el conjunto y en las individualidades. Pensar en saltos de retorno nada tiene que ver con la realidad, pero tampoco las escisiones. La cabeza fría, el trabajo colegiado, la visión de crecer académicamente, desde los intereses compartidos algo habrá de allanarnos los caminos. Mientras tanto, expongo aquí el estado actual del CESMECA tal como ha sido formulado por sus investigadores en esas reuniones generales. Veremos, en el esquema, cómo se formula en complejidad y diversidad. Ambos factores, complejidad y diversidad, inciden en la

necesidad actual de sus académicos de dibujar, al interior y hacia el exterior, el sentido del CESMECA, su perspectiva y significación. Las preguntas que dieron pie a estas notas, emergidas en las reuniones plenarias del presente año: 1. ¿Cómo nos vemos en el Centro? 2. ¿Qué estamos haciendo bien? 3. ¿Qué estamos haciendo mal? ¿Cómo nos imaginamos? Y los debates a que han conducido, exponen la preocupación permanente de renovación.

He querido con las notas anteriores, que eso son, dar una mirada al vuelo y en retrospectiva de cómo se ha construido el CESMECA y el esfuerzo desplegado en su interior por cuantos han sido parte de él, que un Centro esforzado lo es, lo ha sido. Intento, también, abonar a la discusión interna con un poco de memoria. Señalaba que hay ahora complejidad y diversidad. Que no se puede imaginar saltos en retorno. Sí desplegar hacia el horizonte los sustentos del ser y el hacer: la vida colegiada, en primer término; la región definitoria Sur de México y Centroamérica; la interdisciplina; la solidaridad intelectual, la camaradería y el fortalecimiento del Centro en tanto institución. La figuración del esquema final, como veremos, da marco a imaginar cómo dar carne a cierta añoranza latente: ¿cómo construir sentidos de unidad? El posgrado, por supuesto, es uno de sus ejes, pero dos más germinan desde sus raíces: construir un proyecto de investigación en que se conjunten los intereses académicos de los tres Cuerpos Académicos que lo componen, y dar hondura y continuidad al coloquio *Migraciones y fronteras* como escenario de los avances por ellos alcanzados. El futuro es parte también de nosotros y yo lo deseo en perennidad y brillantez.

He ahí el esquema:

EL CESMECA TAL COMO LO VEMOS AHORA

El CESMECA tal como se encuentra funcionando actualmente, tiene dos grandes líneas de acción:

- a. La investigación y
- b. La formación de recursos humanos

Se le considera, pues, como: un centro de investigación y un centro de formación de recursos humanos, dentro de las ciencias sociales y estudios humanísticos.

Su interés específico es el estudio del sur de México y Centroamérica.

2. El CESMECA como centro de formación de recursos humanos



Tiene como objetivo fundamental formar a jóvenes estudiantes, dentro de disciplinas de las ciencias sociales y estudios humanísticos, en diferentes grados académicos. Para este fin sostiene la siguiente oferta educativa:



a. Licenciatura en Historia (acreditada)

Objetivo:

- Formar profesiones capaces de comprender y analizar el devenir histórico de la humanidad, identificando los diferentes contextos que han prevalecido desde la antigüedad hasta nuestros días, a través del estudio y comprensión de los procesos históricos generales de la historia universal, la de América, la de México, y la historia regional de Chiapas, de una manera crítica, reflexiva, ética, fundamentada.

b. Licenciatura en Arqueología (de nueva creación)



Objetivo:

- Formación de arqueólogos con sólidas bases teóricas, metodológicas y prácticas propias de la disciplina, capaces de desempeñarse en los campos de investigación, docencia y gestión del patrimonio cultural en beneficio de la sociedad, además de difundir conocimiento científico para la comprensión del desarrollo y diversidad cultural de Chiapas y Centroamérica.

c. Maestría en Historia (de nueva creación)



Objetivos:

- Formar teórica y metodológicamente investigadores de alto nivel en la disciplina histórica, capaces de desarrollar investigaciones innovadoras; proponer nuevas líneas de generación y aplicación de conocimientos, con habilidad para desempeñar tareas docentes de calidad y de divulgación de conocimiento histórico.
- Desarrollar investigaciones históricas de alto nivel sobre la región Sur-Sureste de México y Centroamérica, desde diversos enfoques metodológicos, teóricos y prácticos.

- d. Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas (evaluada por CONACYT e incluida en su padrón).



Objetivos:

- Contribución a la formación y desarrollo intelectual de investigadores nacionales y extranjeros.
- Propiciar el conocimiento de los procesos políticos, sociales y culturales en América Latina con particular énfasis en el sur de México y Centroamérica, a partir del estudio de los más significativos problemas teórico-metodológicos de las ciencias sociales y las humanidades.
- Estimular la elaboración de estrategias de investigaciones informadas, sólidas y originales.

- e. Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas (evaluado por CONACYT e incluido en su padrón)



Objetivos:

- Contribución a la formación y desarrollo intelectual de investigadores nacionales y extranjeros.
- Propiciar el conocimiento de los procesos políticos, sociales y culturales en América Latina con particular énfasis en el sur de México y Centroamérica, a partir del estudio de los más significativos problemas teórico-metodológicos de las ciencias sociales y las humanidades.
- Estimular la elaboración de estrategias de investigaciones informadas, sólidas y originales.

3. El CESMECA, una propuesta para su desarrollo y consolidación:

El CESMECA, cuenta con todas las piezas para su consolidación a mediano plazo. Se necesita reorganizar las piezas en torno a una serie de objetivos comunes que nos permitan fortalecerlos, dentro de estos objetivos se proponen algunas acciones concretas, según el esquema siguiente:

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
 Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica

